



DIARIO DE REUS



Fundado en 1.º de Julio de 1829

DE AVISOS

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN á precios reducidos
: : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :NUMERO SUELTO 5 céntimos
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de
D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

EN BARCELONA
Ró dós y 7^a, Rambla del Centro, 37. — P. Grañó., Zurbano 3. — C. briád
y C^a, Pu-rtaferrí, 18. — K ósco de Narciso España, Rambla de las
F óres, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARIS A Lorette, Rue Ro-gemont, 14

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los
RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA

BLENNORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8^a a 9 noche

Calle de la Mar, 38, pral. — Teléfono 15, R E U S.

La mejor agua de mesa

SEGUN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS

Litinoídes Serra

Primera sal litínea fabricada en España para la obtención
de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado LITINOÍDES
— en letra blanca sobre fondo azul —

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

A. SERRA. - REUS. Arrabal de Sta. Ana, 80
Teléfono n.º 1

Preservarse de enfermedades infec-
ciosas es seguro tomando el

VICHY PRATS

de Caidas de Malavella, similar al VICHY FRANCÉS e
igual al VICHY CATALAN.

Indispensable para las enfermedades del estómgo

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus

WALKER-BLUE

Marca ANCORA ESTRELLA registrada

AZUL ULTRAMAR INGLÉS EXTRA

Comprimido en seco en bolsitas para uso doméstico.
No contiene mezcla; por lo tanto, no mancha la ropa.

A granel, en barriles de 18 a 36 kilos y en paquetes de 1, 1/2 y 1/4 de kilo,
para la industria. Empleado para la pintura, blanqueo, etc., etc.

De venta en todos los buenos comercios :: Desconfiar de las imitaciones

Representante en Reus: D. Jacinto Gili, Martí Napolitá, 8

Depositarios en España y Colonias: E. GALCERÁN, s/ c.- Gerona 124.

***** BARCELONA *****

Lo que ha traído

La imprevisión

Han sido aclamados en Valencia el gobernador y el alcalde por haber recurrido a las incautaciones para evitar que el acaparamiento hiciera ineficaz la aplicación de la tasa en los artículos de primera necesidad.

Las autoridades de otras provincias han de apelar forzosamente a parecidos procedimientos para atajar en unas horas, provisionalmente, el mal que se ha venido incubando durante tres años. Las soluciones de ahora son extremas, nacidas de precipitaciones, engendradas en el temor. El enfermo llega a un estado de gravedad peligrosa, y se recurre a todo para salvarle, ya que no se atendió a prevenir la enfermedad en tiempo oportuno.

Desgraciadamente, se cumplen nuestros pronósticos, y hoy advierten los que han permanecido sordos a nuestras excitaciones que en España no había, por el momento, más problema real que este que estamos palpando. ¿Quién se acuerda a estas alturas de las cuestiones políticas en que se han venido entreteniendo nuestros hombres públicos desde el comienzo de la guerra? Ni la disolución de las Cortes, que es el hecho culminante de la política de estos meses, ha logrado la atención del país.

Subsistencias, subsistencias y subsistencias, venimos diciendo que debía ser ésta la preocupación preferente de los gobernantes, porque se trataba de un problema que no admitía escamoteos ni habilidades. Todo lo demás se puede sortear, paliar, modificar; eso, no.

Y ya hemos llegado a la hora en que nuestras afirmaciones insistentes, rayanas en la pesadez, han tenido una dolorosísima confirmación.

Nos coge el conflicto sin nada organizado, sin reservas de que disponer, sin previsiones ni plan para cuando llegara este momento, que sólo ha podido llegar por las mil veces excitable conducta de políticos sin conciencia.

Cuando las multitudes se lanzan a la calle, airadas, nos encontramos con la relajación de la disciplina social llega a tales extremos, que no es posible imponer calma ni ofreciendo las mayores garantías de severa actuación. El pueblo no cree que exista la autoridad si no la ve metiendo en la cárcel a los que aparecen como más directos culpables del encarecimiento de la vida.

Y las autoridades no tienen más remedio que ir contra ellos, como si en ellos estuviesen el principio y el fin del problema.

No es así, sin embargo. Los industriales que ahora se niegan a dar sus artículos por el precio que se les fija no son otra cosa que el reflejo de las grandes iniquidades, cometidas en grande escala.

Los verdaderos culpables de la situación, los grandes explotadores, han hecho ya un negocio colosal impunemente, solapadamente. Lo acapararon todo, lo vendieron todo, lo exportaron todo, sin tasa ni medida; hicieron fortunas fabulosas, y ahora, que, a consecuencia de esa infamia suya, el pueblo siente hambre, no se limitan siquiera a frotarse las manos viendo que pagan sus culpas los que en pequeñísima escala les imitaron, sino que muchos de aquellos grandes traficantes tienen la osadía de aprovechar la excitación para convertirla en un negocio más, en el también lucrativo negocio de su política.

Si ha llegado la hora de la justicia,

será cosa de que se cumpla en ellos antes que en ninguno de sus modestos discípulos e imitadores.

Vea el pueblo quiénes han sido los que han exportado los comestibles, quiénes los que consintieron el infame tráfico aprovechándose de las ganancias, quiénes los que le han dejado sin medios de comunicación y de transportes, y residiéndolos, siquiera para evitar que vuelvan a mezclarse, directa o indirectamente como gobernantes o como solapados colaboradores, en la dirección de los asuntos nacionales.

No hace falta citar nombres. Ex ministros hay por esos mundos de Dios que se muestran ahora preocupadísimos por la situación económica del país y que dieron facilidades para que al Extranjero se fueran el trigo, las judías, el carbón, las carnes, el aceite, y los productos todos del país; revolucionarios habrá que arenguen ahora a las multitudes inocentes y que han sido, sin embargo, los intermediarios gananciosos de ese tráfico infame; no faltarán ex diputados y ex senadores que recorran a estas horas los distritos haciendo del hambre plataforma electoral, olvidándose de que han sido eficaces gestores, retribuidos, de licencias y consentimientos para acaparadores y exportadores de mala fe.

Todo eso ha de cartigarlo el pueblo, si no con la pena de muerte, con la de inhabilitación perpetua, porque son ellos los que pudieron prevenir y negociaron, los que debieron fiscalizar y se vendieron; más culpables cien veces que el carbonero que guarda unas arrobas de carbón con el propósito de sacarle unas pesetas más al consumidor, o que el pequeño productor que intenta aprovecharse de la escasez para quintuplicar sus ganancias.

Ha llegado, por desgracia, la hora de las medidas extremas. La incautación es un anuncio del racionamiento, porque ha de producir, forzosamente, merma extraordinaria en la producción.

Algunos huertanos de Valencia, ciegos de egoísmo, han condensado en una afirmación todas las terribles consecuencias de haber tenido que llegar a estas medidas extremas: ellos no producirán, y entonces se verá de qué sirven las incautaciones.

Esa es la triste realidad, abrumadora, indignante, pero indiscutible.

Por eso nosotros hemos luchado un día y otro para que no hubiera necesidad de llegar a estos procedimientos. Ha podido más la estupidez que la razón, la pillería organizada que al honradez previsoro.

Temblamos sólo de pensar que llegue el momento en que estos últimos recursos sean también ineficaces.

Para entonces, si resulta imposible contener la desesperación popular, estaremos obligados a decirle al país que empiece por donde debe empezarla.

El I Congreso Nacional de Medicina

Adelantando considerablemente los trabajos de preparación del Congreso de Ciencias médicas, que se reunirá en Madrid en abril próximo y cuya finalidad, aparte del carácter científico de sus sesiones, es la de constituir la "Asociación Médica Española", asociación de carácter permanente, que celebre periódicamente sus asambleas en distintos sitios de la Península.

Con extraordinaria espontaneidad ha respondido la clase médica a la primera invitación enviada, pasando ya de 800

las inscripciones recibidas y constituyendo los anuncios de comunicaciones un interesantísimo programa.

Se estima que pasarán de 2.000 los congresistas que de toda España irán a participar de los trabajos de las diez y siete secciones en que el Congreso se dividirá.

S. M. el Rey ha ofrecido dar una recepción en Palacio en honor de los congresistas, y el Ayuntamiento de Madrid también ha acordado celebrar una fiesta en la casa Consistorial para obsequiar a los asistentes al Congreso.

Una de las características más interesantes que tendrá esta Asamblea, será la celebración de una Exposición de Medicina e Higiene que durará un mes. Las sesiones del Congreso se celebrarán en la Universidad Central en los días 21 al 26 de abril próximo.

Como se advierte en las circulares repartidas a todos los profesionales de las ciencias médicas (médicos, farmacéuticos, odontólogos y veterinarios), es conveniente que los que se propongan asistir al Congreso se inscriban cuanto antes, pues solo así podrá hacerse ordenadamente la preparación de locales, festejos, etc.; cuya organización exige sea conocido con la mayor anticipación posible el número de congresistas.

Aumento notable del intercambio

hispano-americano

La acción maléfica de la guerra ha dejado sentir sus perniciosos efectos, no solamente en todas las naciones beligerantes, sino también en las que no lo son; y no hay necesidad de demostrar la exactitud de esta afirmación porque todo el mundo está persuadido de ello, más que por razones de orden especulativo, porque lo ve lo palpa todos los días en al vida práctica.

En términos generales no se puede afirmar que no nos haya perjudicado la guerra, porque su repercusión alcanza hasta los países más apartados del teatro de la guerra, y nosotros, por fortuna, somos los más distanciados de entre todos los de Europa del campo de operaciones; más esto no quiere decir que no hayamos sufrido perjuicios tanto directos como indirectos.

Hemos de confesar, no obstante, que la actual contienda nos ha reportado también no pocos beneficios, directos algunos, e indirectos los más, primero porque hemos colocado nuestra sobreproducción, a pesar de haberla forzado todo lo posible, en algunos países beligerantes, y segundo porque cerradas muchas fábricas, limitada la producción de otras muchísimas para atender exclusivamente a las necesidades interiores de cada pueblo; restringido enormemente el comercio exterior de las naciones, ya por las prohibiciones generales establecidas por el derecho internacional público, adicionadas después por interminables listas de carácter especial publicadas por los gobiernos de las diferentes naciones, el tráfico mundial se ha ido reduciendo hasta un punto inverosímil.

Si a esto se agrega la completa cesación de los servicios de muchas y muy importantes líneas de navegación y la reducción considerable de los de muchos otros, y se añaden los grandes peligros de las zonas de bloqueo, así como la carestía de los seguros y el enorme aumento que han tenido los fletes; y si se recuerda además, que hay varias y muy importantes naciones que están poco menos

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de VICHY CATALAN, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad anónima Vichy Catalán, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven

que clausuradas herméticamente al comercio internacional activo y pasivo, se comprenderá fácilmente que no hemos hecho poco conservando las antiguas cifras de nuestro comercio con los demás pueblos, y que hemos hecho mucho logrando beneficiarlo anualmente en algunas docenas de millones.

Téngase presente que es completamente negativo el comercio con Alemania, Bélgica, Austria-Hungría, Rusia, Turquía, Rumanía y Bulgaria, que antes importaba unos cientos de millones y que, para sostenerlos a la misma altura de antes, ha sido preciso aumentarlos en el tráfico con otras naciones.

Ciertamente, se ha aumentado un tanto el intercambio con alguna que otra nación de Europa, predominando desde luego la exportación; más no cabe duda que el aumento principal se ha de atribuir al tráfico con América, tanto a la de origen como a la que no lo es.

La guerra europea, y sobre todo su impensada prolongación, ha desarticulado y descentrado el comercio internacional cuyo eje principal estaba en los grandes centros productores de las principales naciones que hoy están en armas y ha sucedido lo que no podía menos de suceder.

Pasado el primer año de guerra, que el comercio de América aguantó como pudo con las existencias que ya tenía y lo que estaba en camino, y en la fundada esperanza de que la espantable contienda no podía prolongarse más que unos cuantos meses, se encontró con los almacenes y las estanterías vacíos, quedando poco más o menos los mayoristas igual que los minoristas.

Unos y otros pensaron entonces que no quedaba más recurso que venir a Europa y arramblar en cuanto se pudiera con todo lo que hubiese en fábricas y almacenes para prevenir otra contingencia parecida. Como fueron muchos y muy poderosos, mercantilmente hablando, los que desembarcaron en los puertos europeos, no tardaron en dejar exhaustos los grandes almacenes continentales que ya estaban muy mermados porque se había ido sacando de ellos y las fábricas no podían reponer.

No quedaba, por tanto, más recurso que volver los ojos a las naciones de inferior categoría industrial, y que se encontraran en condiciones de seguir trabajando, y que por otra parte tuvieran relativa facilidad para hacer embarques y alguna mayor garantía que las expediciones llegarían a su destino.

S. Muguerra.

La presión financiera aliada

En las revistas financieras que se publican en Madrid y que corresponden a la última semana, se registra, con más o menos variantes, la noticia de ciertos trabajos que se hacen cerca de nuestro Gobierno por los representantes de los Gobiernos aliados.

"España Económica y Financiera", después de referirse al Convenio con Inglaterra, para cuya publicación en todos sus detalles—dice—falta que se pongan de acuerdo los dos Gobiernos, español e inglés (se recordará que dijimos que el Sr. García Prieto se excusaba en la negativa del Gobierno británico a la publicidad), agrega:

"No tan avanzadas parecen estar las negociaciones con Francia, por abarcar acaso extremos de orden financiero más complicado, dado el modo de sentir de muchas gentes; pero creemos que de todos modos se llegará a un acuerdo, en el que intervendrán los Estados Unidos e Inglaterra. El Gobierno español ya conoce los puntos de vista del Gobierno francés".

La revista de Economía y Hacienda que dirige el diputado don Daniel Riu dice:

"La consolidación de ese desnivel del cambio, cuya causa principalísima—ya lo hemos dicho repetidas veces—es el saldo favorable a España de la balanza económica internacional, y el menor número y cuantía total de las obligaciones que tenemos que satisfacer en el extranjero, preocupa e inquieta, especialmente a Francia, al extremo de aconsejar soluciones e inspirar proyectos que han sido sometidos por vía diplomática y extraoficial al estudio del Gobierno y de los elementos financieros españoles. Entre

ellos figura un fuerte empréstito, con el que se saldarán las compras que el vecino país realice en el nuestro, provocando de paso la mejora de los francos; se apuntan también otras medidas tendientes al mismo resultado."

"El Economista" hace referencia a la insinuación de "Le Petit Parisien", según la cual, "para que la mayor exportación española a Francia por consecuencia de un convenio comercial no influya desfavorablemente en el cambio internacional, sería preciso regular a la vez las relaciones financieras entre ambos países por un procedimiento análogo al utilizado por Francia con Suiza y los Estados Unidos".

El Convenio concertado entre Francia y Suiza consiste "en que Francia admita en su territorio ciertas mercancías cuya exportación interesa a la industria suiza, y dé facilidades para el aprovisionamiento de sus vecinos en artículos alimenticios, y por su parte el Gobierno suizo se compromete a facilitar a un consorcio de Bancos franceses créditos a comerciantes que sumen mensualmente cantidades proporcionadas al valor de las mercancías que Suiza importe de Francia o de tránsito por Francia".

En una u otra forma, en definitiva, lo que quieren los aliados es nuestro dinero.

Nuestras mercancías y nuestros servicios ya tienen a su disposición en la medida de lo posible, y sin duda más de lo conveniente para nuestra economía, desde los comienzos de la guerra. Ahora lo que quieren es no tener que pagarlos de momento, o lo que es lo mismo, comprarlos a fiado, a crédito, o disponer, por operaciones de crédito separadas, de las cantidades con que pagarlos; en suma: hacerse de nuestras cosas, de nuestros bienes, con nuestro propio dinero; que es lo característico de la habilidad suprema en los negocios, pues en ese procedimiento de disponer de la riqueza ajena está el secreto de enriquecerse, de hacer fortuna; y si no, el de vivir a costa del prójimo, aunque sea arruinándolo.

Los aliados llevan de España todo lo que les podemos dar, y aún más de lo que les debíamos dar. Claro está que hasta ahora no se lo han llevado de regalo, sino que lo han pagado bien, dando de ganar en grande a navieros y exportadores, y por repercusión en los negocios entrelazados, a fabricantes, agricultores y productores en general. Podían éstos, los gananciosos, otorgar su crédito a los compradores, vendiéndoles al plazo que quisieran, y nada tendríamos que decir; sería un negocio privado en que cada cual como dueño de su dinero, puede, dentro de la legalidad, hacer lo que estime por conveniente. Pero es que esos señores no se prestan a tales generosidades y se alían a los compradores extranjeros, en la pretensión de que sea el Estado español quien facilite el dinero o el crédito para que unos y otros hagan su negocio. El crédito para los extranjeros, las ganancias para los exportadores, el riesgo para el Estado, los perjuicios para los ciudadanos no negociantes, que son la masa principal.

Los españoles retardatarios, todavía numerosos, que no se han librado de la fascinación financiera, franco-británica, consideran imposible la insolvencia de esos grandes Estados, y descártan, por consiguiente, todo riesgo en las operaciones de crédito que en su favor se realizaran.

Más conforme con la realidad es esta opinión de "El Economista": "Aún sin que las grandes naciones combatientes lleguen a verse perturbadas por una revolución de la índole de la de Rusia, existe el peligro de que alguna no pueda soportar las enormes deudas contraídas y se declare en quiebra francamente o la disimule con amputaciones sensibles o gravísimas grandes a los valores. Es esta de la posibilidad de quiebras de las naciones, ya hace tiempo por nosotros señalada una nota que a los capitalistas tiene que inquietar y no puede olvidarse en relación con el porvenir. La situación de las grandes potencias justifica todo género de alarmas."

Así lo creemos. Más aunque no hubiera tal riesgo, por las disposiciones que para garantizarse adoptara el Gobierno español, seguiría pareciéndonos impropio y abusivo que éste, directamente o por medio del Banco de España, pres-

te su aval a Gobiernos extranjeros o fomentando combinaciones financieras que resten disponibilidades a nuestra economía nacional.

Lo de la regularización del cambio es un pretexto para encubrir la petición de dinero. Los Gobiernos aliados saben muy bien que las causas principales de la baja del cambio están en sus propias entrañas monetarias y financieras; en sus gastos descomunales y en sus emisiones de deuda interna, que han alcanzado su tensión máxima. Tienen pues, que tocar uervas teclas, y sobre las que de éstas se hacen las sordas, aumenta la presión hasta que suenen a su gusto y al compás de sus necesidades. Y ahora le ha tocado el turno a España.

Ramón de Olasoaga.

El conflicto de las subsistencias EN BARCELONA

LA JORNADA DE ANTEAYER

A las seis de la mañana se hallaban unas mil obreras en la plaza Real.

Distribuidas en pequeños grupos marcharon las manifestantes a recorrer fábricas y talleres para invitar a las obreras de los mismos a secundar el movimiento.

A las once quedó organizada en la plaza Real una manifestación compuesta de unas 2.000 mujeres, que recorrieron las Ramblas y demás vías céntricas.

Al paso de la manifestación por las calles, la mayoría de los establecimientos cerraron sus puertas.

En los Encantes, y ante las amenazas de las revoltosas, los vendedores cerraron sus puestos y se retiraron a sus casas.

En la calle de Muntaner las manifestantes volcaron un carro de carbón, y en el distrito de Atarazanas intentaron asaltar varias tiendas de comestibles.

La manifestación se disolvió en el Paralalelo.

Por la tarde, grupos numerosos de mujeres recorrieron los centros fabriles, obligando a que abandonasen el trabajo las obreras que por la mañana no lo habían hecho.

En la plaza de España se reunieron más de mil mujeres, que se subdividieron en grupos y se dirigieron por diferentes calles al centro de la capital.

Las manifestantes obligaron a unirse a ellas a cuantas mujeres encontraban a su paso. Muchas señoras se vieron precisadas a sumarse a la manifestación ante la amenaza de aquellas.

Por la calle de Fernando se dirigieron a la plaza de San Jaime, subiendo una comisión al Ayuntamiento a hablar con el alcalde, señor Morales Pareja.

Terminada la conferencia reanudó la marcha la manifestación, dirigiéndose al paseo de Isabel II por la calle de la Platería, a fin de esperar a los demás grupos de manifestantes y subir después una comisión a conferenciar con el gobernador civil.

La respuesta dada por el gobernador civil a las comisionadas no satisfizo a éstas, quienes al dar cuenta de su gestión a las compañeras que esperaban en la calle, ocasionaron un gran tumulto, decidiendo proceder al asalto por la escalera del servicio público; los guardias que custodiaban la referida entrada fueron arrollados en un principio, pero después pudieron rehacerse en el primer rellano de la escalera, donde se contuvo a las asaltantes previo un toque de atención. En este momento la confusión y el desorden llegó a tal extremo, que cediendo la barandilla de la escalera en un trozo de diez metros, produjo la caída violenta de la masa humana que se estrujaba sobre ella. Imposible describir el momento trágico. Entre gritos ensordecedores de los que en la puerta empujaban por penetrar, unido al clamor de las caídas, se hacía imposible poder apreciar la situación en todo su alcance. Milagrosamente el accidente no tuvo el alcance y las proporciones que en un principio se temía, pues la caída de las mujeres, formando un verdadero racimo revueltas con los trozos de hierro de la baranda y de los cascotes desprendidos.

He aquí la lista de las mujeres que resultaron heridas: Auxiliadas en el dispensario de las Casas Consistoriales:

María Sanfeliu, de 19 años, soltera, presentaba contusión leve en la nariz.

Francisca Valero, de 25, casada, contusión leve brazo derecho.

María González, de 13, soltera, contusión de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

Carmen González, de 17, soltera, contusión leve antebrazo izquierdo.

Pía Jimeno, de 25, casada, contusiones leves en las dos rodillas.

María Tornadora, de 20, soltera, contusiones leves en distintas partes del cuerpo.

María Torrenosa, de 18, soltera, contusiones leves en las piernas.

Teresa Mateu, de 25, casada, contusiones de pronóstico reservado en el pecho y piernas.

Las siete primeras, después de auxilias pasaron a sus domicilios y la última ingresó en el hospital de la Santa Cruz.

En la casa de socorro del paseo de Colón auxiliaron a éstas:

Josefa Soler, de 35 años, sufrió un síncope.

Concha García, de 37, casada, fractura de la pierna derecha. Ingresó en el hospital de la Santa Cruz.

Carmen Castelló, de 31, casada, contusiones de pronóstico reservado en el abdomen y piernas. También pasó al hospital de la Santa Cruz.

María Pérez, de 18, soltera, contusión de pronóstico reservado en la rodilla derecha.

Encarnación Ruíz, de 16, erosiones en las piernas.

Dolores Serrano, de 20, soltera, contusiones en las piernas.

En la casa de socorro del paseo de Colón se prestó auxilio a las siguientes:

Conchita Gestí, de 17 años, contusiones de pronóstico reservado en el muslo izquierdo y en el ojo derecho.

Rosita Seguí, de 17 años, contusiones leves en distintas partes del cuerpo.

Francisca Rodríguez, de 25, soltera. Este, 9, primero, contusión de pronóstico reservado en la pierna derecha.

Antonia Sánchez, de 20, soltera, estado espasmódico.

Andrea Morales, de 17, soltera, igualmente que la anterior.

SECCION OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Reus

En virtud de lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión del día 11 del actual, se saca a pública subasta el arrendamiento del arbitrio sobre peso público de la báscula de la Plaza Mercado, instalada en los bajos de esta Casa Consistorial, por la cantidad de 1.551 pesetas y plazo de un año contadero desde 1 de enero 1918 y prorrogable para otro año, si con un mes de anticipación al último día de este año ninguna de las partes contratantes avisa a la otra su voluntad de que termine el arrendamiento.

La subasta se celebrará en el despacho de esta Alcaldía el día 28 del actual y hora de las doce, con arreglo al procedimiento establecido en el art. 17 de la Instrucción de 24 de enero de 1915 sobre contratación de servicios provinciales y municipales y con sujeción al pliego de condiciones que puede consultarse en Secretaría y al modelo de proposición que más abajo se inserta, debiendo extenderse las proposiciones en papel timbrado de la clase 11ª y presentarse dentro de sobre cerrado en el cual se incluirá la cédula personal del licitador y el resguardo de haber ingresado en la caja municipal la cantidad de 77'55 pesetas, equivalente a 5 por 100 del tipo del tipo de subasta en concepto de depósito provisional, para poder tomar parte en la misma.

Reus, 14 de enero de 1918.—El Alcalde, Manuel Sardá.

Modelo de proposición.—Don N. N. enterado del anuncio y del pliego de condiciones para el arrendamiento en pública subasta del arbitrio sobre peso público de la báscula de la Plaza Mercado, instalada en los bajos de la Casa Consistorial, se compromete a tomar dicho arrendamiento por la cantidad (en letras) pesetas anuales, y co nsujeción a las condiciones de la contrata que acepta en todas sus partes.

Reus (fecha y firma).

En virtud de lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento, se saca a pública subasta por el sistema de pujas a la llana la venta de hierro laminado de desecho en la Casa Municipal de Caridad, bajo el tipo de 0'50 pesetas el kilogramo.

La subasta se celebrará en el salón de esta Alcaldía el día 19 del actual, dando principio la misma a las 12 y media en punto, y durante el plazo de quince minutos se admitirán proposiciones verbales, transcurridos los cuales se adjudicará el remate al autor de la postura mayor y si hubiese dos o más iguales se abrirá entre sus autores nueva licitación por espacio de cinco minutos.

El rematante deberá ingresar en la Caja municipal el importe en efectivo del remate dentro de los tres días siguientes al en que se haya notificado el acuerdo de adjudicación definitiva.

Reus, 14 de enero de 1918.—El Alcalde, Manuel Sardá.

EDICTO

Don Juan Sagalá Cavallé, Agente ejecutivo del Ayuntamiento de Reus.

Hago saber: Que por el M. I. Sr. Alcalde se ha dictado con fecha de hoy, la siguiente providencia:

Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluidos en la anterior relación por el concepto de reparto general correspondiente al 3.º y 4.º trimestres del año 1917 y atrasos, durante los periodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro a dichos contribuyentes incurso en el primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el total importe de sus respectivos débitos; en la inteligencia de que si en el plazo de tres días no satisfacen el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio a que hubiere lugar e incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo de 10 por 100 sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.

Y en cumplimiento de lo que dispone el art. 52 de la Instrucción, se publica el presente edicto, por el que anuncio a los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubierto con el recargo del primer grado de apremio, a cuyo efecto permaneceré en esta localidad en las oficinas de las Casas Consistoriales durante los días 16, 17 y 18 del corriente y horas de las 9 a las 13 y de las 18 a las 20.

Reus 15 Enero de 1918.—El Agente, Juan Sagalá.—Publíquese y fijese en los sitios de costumbre de esta localidad.—El Alcalde, Manuel Sardá.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Marcelo.

Santos de mañana.—San Antonio A.

Crónica

El día de ayer continuó la serie de los bonancibles, permaneciendo despejado, pero nubándose al anochecer y cayendo tanta humedad, que las calles, entrada la noche, estaban mojadas como si hubiese llovido.

Mañana fiesta de San Antonio Abad, siguiendo la costumbre tradicional, se honrará al glorioso Santo con cultos solemnes en la Parroquia de la Purísima Sangre, donde se venera su imagen.

Habrán Misas rezadas a las 7 y 8, y a las 9 bendición de caballerías en la plaza de dicha Iglesia, celebrándose a continuación un oficio solemne.

Por la tarde, a las 6, Rosario cantado, Novena y Adoración de la reliquia del Santo penitente.

Esperamos que como los demás años, se verán muy concurridos estos actos.

Son muchos los propietarios que tenían aceitunas vendidas, que han recibido orden de suspender por quince días las entregas de dicho fruto a causa de la aglomeración que de ellas tienen los elaboradores de aceite que no pueden dar salida a dicho producto.

A pesar de los días transcurridos continúa sin solucionarse la huelga que vienen sosteniendo los oficiales albañi-

les, no vislumbrándose, desgraciadamente, su término.

El Consejo Directivo de la «Comisión Delegada» de Reus de la «Asociación Protectora de l'Ensenyança Catalana» de Barcelona ha quedado constituida para el presente año de la manera siguiente: Presidente, D. Enrique Olesti; secretario, D. Amadeo Ferraté; vicesecretario, D. José Homdedeu; Tesorero, D. José Jorba, y vocales D. José Sabater y Esteve, D. Esteban Masagué y D. Camilo Odena.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos
Negociamos todos los cupones Deudas del Estado de vencimiento 1.º Enero 1918.
Cambio de billetes y monedas extranjeras.

El cónsul de España en Alejandría participa al ministerio de Estado el fallecimiento del súbdito español José Carlos Pujol, de diez y siete años, soltero, camarero, natural de Pierola (Barcelona), que falleció en Alejandría, el 30 de Octubre de 1917.

El cónsul de España en Francfort, el del español Francisco Avellá Riera, natural de Palafrugell (Gerona), que falleció violentamente en Dusseldorf el 21 de Octubre de 1917.

El cónsul de España en Habana, participa los siguientes, ocurridos en el término municipal de Güines, en la primera quincena de Octubre de 1917: Carmen Marrero Pérez, viuda, de 86 años, natural de Canarias; Angel Fernández, soltero, de 30 años, jornalero.

El cónsul de España en Nueva York, el de Alberto Rivas, ocurrido el 6 de Mayo de 1916.

A D.ª Dionisia Barceló Arcús, maestra de Molá, le ha sido desestimada la instancia solicitando ser nombrada por derecho de consorte para la escuela de Masroig.

Se halla indispuerto, en Barcelona, el celebrado artista Sr. Badía, que está celebrando exposición de pinturas en el «Centro de Lectura».

Aun cuando no sabemos si se concederá más o menos pronto autorización para la entrada de nuestros vinos en Francia, es lo cierto que los andenes de la estación del ferrocarril de Tarragona van llenándose de bocoyes de vino, presagio de próximos embarques.

Los funerales celebrados ayer en sufragio del alma del que fué contratista de obras y amigo particular nuestro don Wenceslao Domingo Grau, se vieron concurrirísimos.

De nuevo testimoniamos nuestro pesar a la distinguida familia del finado.

Leña de toda clase y tamaño

Aserradero y almacenes:

PASEO DE SUNYER, Teléfono, 332.

Despacho:

Arrabal alto Jesús, 40, Teléfono, 3.

REPARTO A DOMICILIO

El presidente de la Cámara de Comercio de España en París, Sr. Botella, publica un artículo en «La Epoca» sobre el convenio comercial entre España y Francia.

Dice que en dicho convenio se trata de fijar compromisos para las presentes anormales circunstancias a fin de organizar el cambio comercial entre las dos naciones, llevando aparejado, dicho convenio, un acuerdo económico por el cual se concederá a Francia, con la garantía del interés que sea del caso, un crédito determinado para que, con su importe, pueda adquirir en pesetas los productos españoles que sean del caso.

Agrega que para evitar el agiotaje y tener la alta intervención en las compras, el Gobierno francés se muestra partidario de controlar en determinados puntos, evitándose así también malévolas suposiciones relacionadas con los permisos de exportación.

Termina manifestando que la Asociación española de importadores debe tener intervención en las operaciones que se realicen.

Ha obtenido el premio de la Flor Natural en el Certamen Social organizado por el Patronato Obrero y «Semanario Católico de Reus», cuya fiesta tendrá lugar el domingo 27 de los corrientes, el pulcro escritor y laureado poeta de Barcelona, D. Pedro Benavent de Barberá.

Han sido adquiridos por nuestro particular amigo D. José Casals Boix las magníficas acuarelas tituladas «Día humit» y «Reculliment», que figuraban en la Exposición Badía del «Centro de Lectura», que se clausuró el pasado domingo.

El Sr. Badía, por motivos de salud ha regresado a Barcelona, pero sabemos que una vez restablecido volverá a esta ciudad a cumplir los muchos encargos que tiene encomendados y a preparar la exposición de retratos que tiene en proyecto celebrar.

Distinguida señorita, profesora de piano, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Informarán. Plaza de Cataluña, n.º 5, 3.º, 1.ª

Un joven vecino del barrio de San Pedro de Tarragona, llamado Antonio Julbe, se vió sorprendido anteayer noche a las ocho, al dirigirse a su domicilio, por tres individuos, uno de ellos cubierto con un lienzo blanco, que se hallaban apostados al final de las calles Real y Jaime I.

El Julbe procuró huir el peligro a pesar de manifestarle «el fantasma» que no tuviera miedo, comunicando lo ocurrido a un guardia urbano.

También fueron otras las personas sorprendidas por los mismos sujetos, y aun se dice que días pasados fué desbajado un individuo que acertó a pasar por aquel sitio.

Los inspectores de primera enseñanza reclaman a los maestros y maestras de las Escuelas nacionales de las dos zonas de esta provincia, un ejemplar de cada uno de los libros de texto, que tengan adoptados en sus respectivas Escuelas, debiendo remitirlos en el plazo de ocho días.

A las cuatro de la madrugada de ayer, al salir de un bar de la plaza de Prim varios sujetos acompañados de algunas mujeres, promovieron un escándalo, por lo que fueron amostados por la pareja de guardias municipales de servicio a aquella hora en el mencionado sitio, tomando las órdenes de los dependientes de la autoridad por una broma, ya que contestaron con burla y menosprecio.

La Comisión provincial acordó que previo el pago de derechos, se expidiera certificación que acredite el ingreso y substituya la Carta de pago que se ha extraviado en el Ayuntamiento de Cambrils, que se libró por importe de 400 pesetas.

Se hallan vacantes los cargos de secretario y oficial segundo del Ayuntamiento de Montblanch y depositario de Riudecols.

La inmejorable acogida que tuvo por parte del público el primer número de «Blanco y Negro» del año actual, se repetirá con creces en cuanto al de esta semana, que es interesantísimo y contiene ilustraciones en colores de Huertas, Regidor y Lozano Sidro; dibujos y caricaturas de Méndez Bringa, Sileno, Varela, Tovar, Cilla, y artículos y poesías de Manzanarés, Zurita, Molina, Dicenta, Segoviano, Ortiz de Pinedo, Jackson Veyan, Luque, Anton del Oimet, Francés, Fernández-Flórez, Condesa d'Armonville, etc. Las informaciones fotográficas son artísticas y variadas.

«Blanco y Negro» se vende los domingos en toda España.

El vecino de la Morera Jaime Sancliment ha denunciado a la Alcaldía que desde el 2 de Julio ignora el paradero de su mujer Micaela Ica, de 29 años de edad.

Arroz Benloch, a ptas. 0'70 el kg.—
Arroz Bomba puro, a ptas. 0'90 el kg.—
Arroz Bomba florete a ptas. 0'95 el kg.—
Azúcar blanco fino, a ptas. 1'45 el kg.

Droguería «Antigua Casa Coders»
Plaza de la Constitución, n.º 16.—Reus.

Un operario de la imprenta de don Juan Grau, sufrió anoche una importante herida por aplastamiento en una muñeca, ocasionada por una máquina de imprimir llamada minerva.

Fuó asistido en el dispensario de la Casa Capitular por el médico Sr. Roig Huguet, cuyo facultativo le hizo la primera cura, siendo el estado del paciente de pronóstico reservado.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR

FARMACIA CARPA

PLAZA PRIM. — REUS

Compañía del Gramófono

SIN ESTA MARCA

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Éxito colosal de los célebres artistas

TITTA RUFFO y CARUSO

en discos marca Gramófono

DE VENTA: R. FERREÑÁ

Calle Mayor, núm. 22. — REUS.

Despacho 24, prel.

el aparato NO es un «GRAMÓFONO»
Catálogos gratis

Siguen los alcoholes teniendo gran salida para la exportación y si continúa como ahora que se está en el centro de la campaña remolachera, cuando termine ésta es seguro que como alcoholes de semilla no han de producirse, los de vino serán todavía más solicitados, y esta casi seguridad es un freno para contener toda baja en los vinos.

Por vicisitudes muy comunes en la vida el hombre vese obligado a consumir más energías que las que dispone y como ese desgaste origina una vejez prematura, cuyo preludio es el agotamiento, falta de humor, temblor en las piernas y desequilibrio nervioso, hay que ayudar al organismo con un tónico que por su composición sea asimilable. Veintiocho años que el Jarabe de Hipofosfitos Salud, es el único que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina. Para librarse de toda falsificación rechácese todo frasco que en la etiqueta exterior no se lea con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

JAIME SIMÓ Y BOFARULL
Abogado de los Ilustres Colegios de Reus y Tarragona

Ha abierto su bufete, Arrabal de Robuster, 28, entresuelo, de 11 a 12 y de 16 a 18

Han sido nombrados maestros interinos de sección de las Escuelas de Flix y Montroig, D. Javier Ciurana y D.ª Isabel Rosell Ballester, respectivamente.

Los interesados retirarán de la Sección administrativa sus títulos administrativos dentro del plazo reglamentario, y los alcaldes de los pueblos citados comunicarán la posesión tan pronto tenga lugar.

EL DR. A. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.
En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, prel.
Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

SIR medicamento de gran éxito, contra las Almorranas. Venta: Punyed, Farmacia, y demás Farmacias.

PEPITA BOADA

: Enseñanza de Dibujo, Pintura y Bordados :

Se dibuja y borda ropa

Se dan lecciones a domicilio

Calle Pi y Margall, 43, 1.º — Reus

JOVEN

Se necesita uno que sea práctico en el despacho de librería y papelería. Ganará buen semanal. Informes en esta imprenta.

SE ALQUILA

piso y almacén, con agua, de unos 5.000 palmos cada local.—Calle Santa Ana, 22.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro del Centro de Lectura (EMPRESA FREIXA)

Compañía de zarzuela dirigida por el primer actor Adarino Navarro, y el maestro concertador Ramón Ferrés, de la que forma parte la triple cantante Teresa Ydel.

Debut: sábado 19 Enero 1918, con la zarzuela «El asombro de Damasco».

LISTA DE LA COMPAÑIA

Primer actor y director, Adarino Navarro—Mtro. director y concertador; Ramón Ferrés.—Primera triple cantante, Teresa Ydel.—Tiples cómicas, Enriqueta Sancho y Marina Alvarez.—Otra triple, María Ferré.—Características, Lola Martín y Enriqueta Soler.—Baritono, J. Balaguer.—Tenor, Juan Rosich.—Tenor cómico, José Marco.—Actor de carácter, Eduardo Guillot.—Actor genérico, Julio Cónsul.—Otros actores, Ramón Estrada y Diego Gálvez.—Apuntadores, Adriano Corona y Manuel Pinto.—12 coristas de ambos sexos.

REPERTORIO.—Lo más selecto del antiguo y moderno.

Ultima hora

LO DE BARCELONA

Enero, 15.

EN LOS MERCADOS

Entre ocho y diez de la mañana grupos de mujeres visitaron los mercados de Sans, Hostrafranchs, San Antonio y San José, y en los tres primeros, especialmente en el de San Antonio, fué grande la algarabía, y las mujeres obligaron a las vendedoras a que se retiraran de las plazas.

En el mercado de San José fué donde más se resistieron las vendedoras y las manifestantes se retiraron, pero volvieron más tarde y como descubrieron un pequeño depósito de carbón perteneciente a un industrial; arreciaron en la protesta con tal firmeza, que todas las vendedoras se retiraron.

En el mercado de la Concepción presentóse al mediar la mañana, un grupo de mujeres, lo que obligó al cierre del mercado.

Hubo las consiguientes carreras y sustos, procurándose las manifestantes varias cestas que abandonaron las pacíficas compradoras.

Se asegura que entre los vendedores del mercado de Sans se ha abierto una lista para formular una protesta contra el gobernador civil por la falta de precauciones en aquel sitio.

ATROPELLOS, DESMANES Y COACCIONES

Han sido muchos los desmanes, atropellos y coacciones realizados para que en la protesta tomara parte el mayor número posible de mujeres.

En la Ronda de San Antonio consiguieron las manifestantes que se sumaran al movimiento varias porterías de aquella vía.

En la plaza de Cataluña un grupo obligó a descender del coche a unos novios que acababan de salir de casarse de la iglesia de Belén.

La novia, con el traje de desposada y

la flor de azaar y todo, fué un buen rato formando parte de la manifestación, mientras el novio quedaba estupefacto al ver como le arrebataban a su mujer.

Por intentar cerrar las puertas de un establecimiento fueron detenidas Aurelia Colón y María Martínez.

Otro grupo intentó entrar violentamente en el «Old England», establecimientos «El Barato» y almacenes «El Aguila».

Los agentes de la autoridad llegaron a tiempo de impedirlo y los referidos comercios optaron por cerrar sus puertas.

Los incidentes desarrollados frente a tiendas de comestibles se cuentan por docenas y ascienden a seis los carros de carbón volcados.

En la carretera de Mataró fué asaltado un carro de bacalao.

TIENDAS ASALTADAS

Por las manifestantes fueron asaltadas dos panaderías de la calle de Claris.

Los dueños de las mismas estuvieron en el Gobierno civil para formular la consiguiente protesta ante el señor Auñón.

Además hay noticia que a las once de la mañana, en la calle de Sans, un grupo compuesto de unas 400 ó 500 mujeres, penetró en la panadería propiedad de D. Juan Xiré, situada en el número 68 de la mencionada vía.

Se apoderaron de 130 kilogramos de pan, después de haber roto dos grandes cristales.

Poco después, asaltó un grupo de mujeres un establecimiento de comestibles de la calle de Premiá, número 12, de don Pedro Más. Apoderándose las asaltantes, de dos jamones, 10 botellas de champaña, dos cajas de galletas, dos kilogramos de manteca, 30 kilogramos de jamón, y otros artículos, tales como judías, patatas, menbrillo, mantequilla, etcétera.

También penetraron en la panadería de doña Dolores Caminal, de 54 años, viuda. Las asaltantes se llevaron del establecimiento, que está situado en la calle de Alcolea, núm. 49, 36 kilogramos de pan y 30 libras de chocolate.

En la calle de Sans, frente a la de Fernández Duro, fué asaltado un carro que conducía varios fardos de bacalao y algunos cascos con sardinas, desapareciendo en un santiamén dichos artículos. Parece que el bacalao pertenecía a un tal Aguilar, almacenista de la calle del Rech.

EXPORTACION PROHIBIDA

El acuerdo de la Junta de Subsistencias prohibiendo la exportación afecta a los siguientes artículos de primera necesidad:

Pan, trigo, harinas, garbanzos, judías, lentejas, arroz, patatas, aceite, azúcar, pescado, bacalao, arenques, jabón, salvado, habas, forrajes, centeno, maíz, algarrobas, avena, cebada, carbón de toda clase y leña.

ESCUELA PERICIAL MERCANTIL

Preparación para la Carrera Oficial de Comercio.—Contabilidad Mercantil. Teneduría de Libros. Correspondencia y documentación comerciales. Clases completamente independientes para Señoritas.

Plaza de San Francisco, 1 — REUS.

IMPRENTA DE CELESTINO FERRANDO.—REUS.

LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Teléfono 3627 - Calle Canuda, 2, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá el día de Barcelona, el de Málaga, y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá el día 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

MONTSERRAT

saldrá el día 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

REINA M. CRISTINA

saldrá el 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

MONTEVIDEO

saldrá el día 10 de Enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

LEGAZPI

saldrá el día de Barcelona, el de Cádiz, para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapur, y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

SAN CARLOS

saldrá el día 2 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO

Para NEW-YORK

Por la anomalía de las presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores, pueden sufrir aplazamiento. Las fechas definitivas se anunciarán por carteles fijados en las casas consignatarias con cuatro días de anticipación a la salida de los barcos.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Layatana, núm. 5, bajos
Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3
Expnde billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LÉRIDA

Salida 8'22	Llegada 11'22
» 13'35	» 20'05
» 17'59	» 22'03
» 20'30	» 0'22

DE LERIDA A REUS

Salida 5'30	Llegada 9'46
» 8'29	» 12'29
» 11'56	» 20'17
» 15'—	» 17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida	Llegada
» 9'57	» 10'30
» 12'54	» 13'27
» 14'30	» 15'05
» 18'08	» 18'35
» 20'50	» 21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida 7'35	Llegada 8'10
» 12'17	» 12'53
» 16'36	» 17'14
» 19'25	» 20'03

DE REUS A BARCELONA

Salida 5'03	Llegada 9'38
» 7'25	» 9'23
» 8'49	» 13'27
» 14'13	» 17'24
» 17'16	» 21'44
» 21'25	» 23'28

DE BARCELONA A REUS

Salida 5'26	Llegada 9'23
» 8'33	» 10'36
» 9'20	» 12'47
» 13'—	» 6'15
» 15'23	» 19'24
» 19'49	» 21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida 7'17	Salida 9'29	Llegada 10'15
» 10'41	» 11'19	» 11'44
» 13'17	» 14'24	» 14'58
» 16'30	» 18'57	» 19'47
» 19'49	» 21'11	» 21'47
» 22'01	—	» 23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida 6'13	Salida 7'42	Llegada 7'17
» 6'30	» 8'43	» 8'39
» 7'01	» 13'11	» 10'19
» 12'17	» 19'12	» 14'03
» 17'27	» 20'48	» 20'52
» 20'14	—	» 21'09

LINEA DE VALENCIA

Salen de Salou para Valencia:
a las 6'11, 9'18, 0'02
18'02 (hasta Benicarló)
Llegan de Valencia a Salou:
a las 4'19, 8'32, 18'36
0'35, (desde Benicarló)

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio desde el día 3 Octubre 1917.

Salidas del Arrabal de Robuster

7'50 || 16'00

Salidas de Salou

9'20 || 18'20

Extraordinarios los domingos y días festivos

Salidas de Reus (Arrabal)

A las 15'00 y a las 17'05

Salidas de Salou: A las 16'00

OBSERVACIONES.—Los domingos y días festivos no tendrá lugar la circulación del tren que sale del Arrabal a las 16'00.

Los domingos y días festivos se expendrán billetes de ida y vuelta a 60 céntimos, para todos los trenes del día de expedición.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y viceversa
Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio calle Santa Ana, 28, 1.ª, 2.ª, en la Guarnicioneria de don Miguel Ventura, Plaza de Prim, núm. 6 (esquina calle de Monterols), y en la de D. José Baldrich, calle San Juan, núm. 20.
En Barcelona, calle de Petrixol, 1 (planchadora), y Balmes, 65. (puerta).

Instituto de vacunación contra la **RABIA**
Doct. Frlas. Arrabal bajo de Jesús 33.-Reus

Pureza garantizada



Aroma concentrada

El mejor y más agradable

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA
ROMÁN MARIMÓN PLAZA CATALUÑA 7
REUS

El Rey de los cafés

Soló las personas de buen paladar toman el Café «PAMPA»

¡Agricultores!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al **COMITÉ DE NITRATO DE SOSA DE CHILE**, Almirante, 19.-MADRID

LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el vapor **BALMES** el día 18 de Enero admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio rápido y de gran lujo para Antillas y Estados Unidos

Saldrá de Barcelona el día 15 de Enero el vapor **INFANTA ISABEL**, directo para la Habana, admitiendo carga y pasaje.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi. Consignatario: **Rómulo Bosch y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 4.ª.-Barcelona.

NOTA.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas.

TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIODICO
PRECIOS MENSUALES

	A tercera pagina				A 4.ª pag
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	A 4 pesetas por cada espacio de 7 x 5 cents que ocupe.
Hasta 3 ctm. de altura.	4'50	7'00	8'50	11'50	
De 4 a 5 ctm. de altura.	6'50	10'00	12'00	16'00	
Por cada ctm. más, ...	0'50	0'75	1'25	2'	

En primera página aumenta un 50 por 100.

En segunda página doble precio.

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª, 6.ª, que no llegas a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes. Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etc. era, que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción a 55 pts.; línea. Las gacetas de «Crónica», 75 céntimos por línea en la primera inserción, y 22 céntimos en las sucesivas.
Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplimentada.

ALTAS y BAJAS para la Contribución DE VENTA: En esta Imprenta



Mucha luz y poco CONSUMO ES EL IDEAL DE UN ALUMBRADO
La lámpara OSRAM RESUELVE ESTE PROBLEMA

VENTA EXCLUSIVA EN

Cataluña

MONTESION, 16

Sucursal: Fernando 41

BARCELONA